

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas becas de formación en el CEIMD y en el Laboratorio Agroalimentario

Están dirigidas a personas tituladas en Ciencias de la Salud y el Deporte, y postgraduadas

Lunes, 20 de julio de 2015

El Gobierno de Navarra ha aprobado la convocatoria de dos becas, una de ellas para promover la formación de personas tituladas universitarias para que adquieran conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las bases científicas del entrenamiento deportivo y de la práctica de actividad física en relación con la salud que se llevan a cabo en el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte; y la otra, de postgraduado o postgraduada, a disfrutar en la Sección del Laboratorio Agroalimentario con titulación de auxiliar técnico de Laboratorio o técnico o técnica superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Salud Ambiental, Anatomía Patológica y Citología, o Procesos y Calidad en la industria alimentaria.

La [beca de estancia en el CEIMD](#) está dirigida a personas con título universitario de grado en Ciencias de la Salud y el Deporte, grado en Fisioterapia y grado de Dietética y Nutrición para que adquieran conocimientos teóricos y prácticos. El gasto autorizado es de 6.647,89 euros. Tendrá una duración de once meses y medio, hasta el 15 de junio de 2016, sin posibilidad de renovación. El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el 4 de agosto.

Por otra parte, mediante Resolución del director general de Agricultura y Ganadería, se ha aprobado la convocatoria para la concesión de una [beca de postgrado](#) a disfrutar en la Sección del Laboratorio Agroalimentario con titulación de auxiliar técnico de Laboratorio o técnico/técnica superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Laboratorios de Diagnóstico Clínico, Salud Ambiental, Anatomía Patológica y Citología, o Procesos y Calidad en la industria alimentaria. El gasto autorizado es de 7.616,64 euros, y la beca tendrá una duración de hasta doce meses, comprendidos entre la fecha de inicio de disfrute y el 30 de junio de 2016. La beca podrá prorrogarse, a petición de la Sección, por periodos iguales hasta un máximo total de tres años entre el periodo inicial y las prórrogas. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 4 de agosto.